

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la compañía —comprendivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar a todos los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas y la propuesta de aplicación del resultado, pudiendo, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El órgano de administración.—32.254.

DANICOLA, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

El Administrador único de la compañía convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 34, primero B, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta y resolución sobre la aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación y ratificación del reparto de dividendos realizado con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de manera gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Administrador único, Nicolás Juan Ferrando Pigliacampi.—32.292.

DCO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en Barcelona, rambla Cataluña, número 22, principal, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y distribución del resultado de los ejercicios de 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para elevación a público, inscripción en el Registro Mercantil y publicaciones pertinentes.

Tercero.—Aprobación del acta correspondiente a la Junta.

Los accionistas tienen derecho de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la propuesta y documentos relacionados con los asuntos con-

prendidos en el orden del día, que serán sometidos a deliberación y aprobación de la Junta, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 7 de junio de 2001.—El Liquidador único.—32.073.

DEMERQUISA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Verano, número 2, de Torrejón de Ardoz (Madrid), a las once horas, el día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese necesaria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio de la sociedad.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.059.

DESTILERÍAS CARTHAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social de la sociedad, avenida de la Estación, 44, de Torre-Pacheco (Murcia), y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, al día siguiente 29 de junio del corriente año, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Se informa a los socios del derecho que les asiste a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, así como su entrega o envío de copia de manera inmediata y gratuita.

Torre-Pacheco, 5 de junio de 2001.—La Administradora general única, Petronila María García Ros.—32.260.

DIANA GESTIÓN HOTELERA, S. A.**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA**

Se convoca a Junta general extraordinaria y ordinaria de accionistas de esta sociedad a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta general extraordinaria

Primero.—Desembolso de dividendos pasivos.
Segundo.—Ampliación de capital según propuesta del Consejo de Administración.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.980.

DIANA VIAJI, S. A.*Convocatoria de la Junta general de accionistas*

Se convoca Junta general de accionistas de la compañía «Diana Viaji, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social, calle Juan Bravo, número 28, de Madrid, a las veinte horas del día 27 de junio de 2001 en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, en su caso, al día siguiente en segunda, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio del año 2000, y aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Tercero.—Nominación de las acciones del capital social en euros, con la correspondiente reducción o ampliación para proceder a su redondeo, en su caso.

Todos los accionistas dispondrán de la documentación relativa a los asuntos a tratar en el domicilio social, pudiéndoseles enviar en forma urgente y gratuita si así lo solicitan.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Presidente y el Secretario.—32.069.

DIARIO DE ÁVILA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 22 de mayo de 2001, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el polígono industrial de «Vicolozano», parcela número 29, de Ávila, el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias (cuentas anuales), informe de gestión y propuesta sobre aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración. Todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Por error en el anuncio de la convocatoria de Junta general extraordinaria de la sociedad, para fecha 30 de marzo de 2001, en el punto primero sobre ampliación de capital, se propuso y anunció una ampliación de capital de sesenta millones (60.000.000) de pesetas, cuando debió figurar cuatro millones quinientos mil (4.500.000) pesetas. Se propone a la Junta la ratificación del acuerdo de ampliación de capital en la suma de cuatro millones quinientos mil (4.500.000) pesetas acordada en la citada Junta.